



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 504-15

Comodoro Rivadavia, 04 NOV. 2015

VISTO:

El CUDAP FHCS N° 9028/2015, sobre solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Los barrios en la universidad", y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta es presentada por sus coordinadores Pamela Rojas y Mauricio Ruiz, en carácter de alumnos auxiliares de la cátedra Planificación Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social e Historia Moderna de la carrera Profesorado y Licenciatura en Historia respectivamente, Sede Comodoro Rivadavia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la propuesta se enmarca en un trabajo en conjunto de alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y el Centro de Promoción Barrial Máximo Abasolo.

Que los objetivos planteados en el proyecto son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que el equipo interviniente está integrado por: Asesores Académicos: Profesora Julieta Martínez y Licenciada Martina Calfú, Coordinadores Generales: Alumno Mauricio Ruiz y Alumna Pamela Rojas, Colaboradores: Lic. Martín Mandarini, Ornella Spina, Eliana Alvarado, Sandra Martínez, Verónica Rietcher y Federico Marín.

Que la propuesta se desarrollará del 21 al 30 de septiembre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión "Los barrios en la universidad" presentado y coordinado por Mauricio Ruiz y Pamela Rojas, a realizarse del 21 al 30 de septiembre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

...//2

Art.2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3º) Encomendar a Pamela Rojas y Mauricio Ruiz, la entrega de informe final a la Secretaria de Extensión, en un plazo no superior a los 30 días de concluida la actividad para su correspondiente certificación

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 504 - 15
pjpg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB